

ESPAÑA SOLIDARIA

HISTORIA DE LA
COOPERACIÓN ESPAÑOLA
AL DESARROLLO (1986-2016)



Miguel Ángel Villena

Prólogo de Helen Clark,
subsecretaria general de la ONU y administradora del PNUD de 2009 a 2017

Miguel Ángel Villena

España solidaria

Historia
de la cooperación española
al desarrollo (1986-2016)

© 2017 Miguel Ángel Villena, c/o Thinking Heads

Las fotografías han sido cedidas por la AECID

© Centro Libros PAPP, S.L.U., 2017

Gestión 2000 es un sello editorial de Centro Libros PAPP, S.L.U.

Grupo Planeta

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-9875-464-3

Depósito legal: B. 22.246-2017

Primera edición: noviembre de 2017

Preimpresión: Medium Preimpressió

Impreso por Artes Gráficas Huertas, S.A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Sumario

Prólogo. Un actor comprometido y responsable de la comunidad internacional , por Helen Clark	15
Introducción: ascenso, caída y esperanzas de la cooperación española	21
Breve historia de la cooperación española	27
Enseñar a pescar en lugar de regalar una caña	49
Perfil de José Ángel Sotillo	60
<i>Pero no te olvides de Haití</i> , por David del Campo	61
Catástrofes y emergencias: cuando la solidaridad no puede esperar	65
Perfil de Rafael Vilasanjuan	72
<i>¿Qué harán ustedes por nosotros?: personas encontradas en el Mitch</i> , por Toni Briel	73
Periodistas con los zapatos sucios de barro	77
Perfil de Miryam Pedrero	84
<i>El traje de Masud</i> , por Miguel Ángel Nieto	85
La educación como derecho humano	89
Perfil de Alberto Casado	94
<i>Karina, su sonrisa, sus libros y unas galletas</i> , por Inés Hernández Sagrado y Daniel del Amo Hernández	95

La sanidad: mucho más que doctores	99
Perfil de Pilar Aparicio	105
<i>La sala de espera de Anastasia,</i> por Fernando García Marín	107
Un planeta sostenible	
para un desarrollo con justicia	111
Perfil de Piedad Martín	119
<i>Envenenando el medio ambiente y a las personas,</i> por Fernando Rodrigo	120
La igualdad de género y el cambio desde dentro	125
Perfil de Elisa Nieto	132
<i>Pablo y María: hablar en silencio,</i> por África Sanchís	133
La ayuda oficial al desarrollo en cifras	137
Introducción	137
Una definición de la ayuda al desarrollo	138
De país receptor a donante	139
Los planes directores:	
hacia una mayor calidad de la ayuda	142
I Plan Director: mejora de la calidad	144
II Plan Director: los objetivos para el milenio	144
Logros de la cooperación española	
en relación a los Objetivos del Milenio	149
III Plan Director: concentración de la ayuda	150
IV Plan Director: de la reducción	
a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	152
La visión de la sociedad española:	
la reivindicación del 0,7 por ciento	155
Actores de la cooperación	157
Canalización de la ayuda:	
modalidades e instrumentos de cooperación	160
La canalización de la ayuda	161

Hacia una ayuda desligada y no reembolsable: de los créditos FAD al FONPRODE	166
Evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo en condonación de deuda desde 2000 hasta 2015	167
La cooperación descentralizada	170
Áreas de la cooperación	172
Prioridades geográficas de la cooperación española	174
La cooperación española en América Latina y el Caribe	177
Anexo: Hitos de la cooperación internacional para el desarrollo	181
Epílogo: En busca de la cooperación perdida	185
Bibliografía básica	187
Agradecimientos	189

Breve historia de la cooperación española

En 1985, España se abrió definitivamente al mundo. Tras décadas de un aislamiento impuesto por la dictadura y después de años de una intensa y compleja Transición, el 12 de junio de ese año, una muy solemne ceremonia en el Palacio Real de Madrid rubricaba el ingreso de nuestro país en la entonces llamada Comunidad Económica Europea (CEE), que derivó más tarde en la Unión Europea (UE). Fueron aquéllos unos tiempos de difíciles negociaciones con nuestros socios europeos, tanto en lo económico como en lo político, pero al final, el éxito coronó aquel empeño, una meta que varias generaciones de españoles habían soñado. Los Pirineos ya eran tan sólo una frontera física, y España se integraba en uno de los clubes más democráticos y prósperos del mundo. Habían pasado poco más de cuatro años desde un intento de golpe de Estado zarzuelero, y apenas dos años y medio antes, en 1982, se vivió la llegada de los socialistas al gobierno, pero la sociedad española había experimentado unos cambios muy profundos y vertiginosos en la política, las costumbres, la cultura y las relaciones de todo tipo. Es más, España se puso de moda en aquellos años que alumbraron personajes universales como el cineasta Pedro Almodóvar, el escritor Javier Marías o el pintor Miquel Barceló.

El país ya no era de charanga y pandereta, sino que aspiraba a la modernidad. Y con ese estandarte de la modernidad, a veces más superficial que real, los españoles encontraron un hueco en Europa y proyectaron desde el viejo continente su imagen, sus empresas y sus artistas hacia América Latina y otras regiones del mundo.

Como no podía ser de otro modo, la fecha de 1985 marcó también el comienzo de la etapa de consolidación institucional de la cooperación española con la creación de la Secretaría de Estado de Cooperación In-

ternacional y para Iberoamérica (SECIPI), y este nacimiento definió un punto de inflexión sobre la política exterior española. De hecho, hasta bien entrada la década de 1970, cuando empezaba la restauración democrática, el Banco Mundial seguía considerando a España como un país en vías de desarrollo y receptor, por tanto, de ayuda oficial al desarrollo.

Así pues, en 1976 podría fijarse el punto de partida de la cooperación española, todavía muy débil entonces y ligada a las relaciones comerciales, con la formación del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) español. A pesar de aquellos primeros pasos balbucientes, los vientos en favor de la posterior cooperación empujaron con fuerza, y su importancia quedó resaltada incluso en el preámbulo de la Constitución española, aprobada en 1978, que proclama la voluntad de la nación española de «colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra».

Otro punto y aparte se registró en 1981, cuando España dejó de ser incluida entre los países receptores de fondos por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Justo una década después, en 1991, y tras la creación, en 1988, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI),¹ nuestro país pasó a ser miembro del CAD tras alcanzar, en el año 1990, una contribución de ayuda oficial al desarrollo equivalente al 0,20 por ciento de su renta nacional bruta (RNB). En este umbral se colocaba el mínimo para que un Estado pudiera ingresar en el CAD.

Mientras la cooperación española despegaba, aupada por los programas de los partidos democráticos en política exterior, la sociedad española vivió conmocionada y fracturada el debate sobre el ingreso en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o Alianza Atlántica, que finalmente se saldó con una integración militar limitada tras el giro de 180 grados del gobierno de Felipe González, el cual vio respaldado su cambio de orientación (del «no» al «sí») en un referéndum celebrado en marzo de 1986. Argumentada como un

1. La AECI cambió su nombre y sus estatutos para convertirse en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en 2007.

complemento necesario de la integración económica y política en la Comunidad Económica Europea, la pertenencia a la Alianza Atlántica cerró un círculo de claro alineamiento occidental y europeísta. En línea con este rumbo, los socialistas volvieron a ganar las elecciones de 1986 y, en paralelo, se incrementó la colaboración policial y política con Francia en la lucha contra ETA en aquellos años calificados de «plomo» por la brutalidad y la frecuencia de las acciones terroristas.

Pero aquel período fue testigo, sobre todo, de uno de los acontecimientos más decisivos de todo el siglo xx: la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989. El desmoronamiento de todas las piezas del bloque comunista, como si fueran fichas de dominó, en un proceso de aceleración histórica que concluyó con la desintegración de la URSS en 1991, acabó con la realidad de un mundo bipolar que se había prolongado durante décadas. La llamada coexistencia pacífica y la guerra fría pasaban a la historia, y el concepto de Tercer Mundo, acuñado para los países pobres y no alineados con ninguno de los dos grandes bloques (capitalista y comunista) cayó en desuso. A partir de aquellas fechas, el lenguaje políticamente correcto de la cooperación ya comenzó a hablar de países desarrollados o en vías de desarrollo.

Entretanto, en España, y más allá de la macropolítica o de los problemas económicos del paro y de las reconversiones industriales, la sociedad civil iniciaba en aquellos tiempos una toma de conciencia cada vez mayor que buscaba fuera de los partidos y los sindicatos nuevos canales para la participación en las tareas públicas. En la cresta de esa ola, a medio camino entre el desencanto y la indignación, se fortalecieron las organizaciones no gubernamentales (ONG), que pasaron de ser unas entidades minoritarias (salvo casos como la Cruz Roja y algunas otras) a agrupar a miles de socios de toda clase y condición.

Bien es cierto que, antes de ese período, tanto organizaciones laicas como religiosas españolas se habían dedicado a la ayuda humanitaria o a proyectos de desarrollo, especialmente en América Latina. Pero esas actuaciones y proyectos entraban más bien dentro del ámbito del asistencialismo, y no tanto del de una auténtica cooperación internacional como la entendemos en su concepción moderna. Volvió a ser 1986 un año clave porque en esa fecha se fundó la Coordinadora

de ONG para el Desarrollo (CONGDE) a iniciativa de tres organizaciones (Ayuda en Acción, IEPALA y Médicos Mundi), a las que se sumarían muchas otras hasta llegar a convertirse en una potencia como instrumento de una sociedad civil organizada, posición que mantiene en la actualidad, o, mejor dicho, hasta el año 2010, cuando alcanzó su pico de arraigo y de prestigio, para iniciar más tarde un preocupante declive que comenzó con el estallido de la crisis económica mundial en 2008 y se prolonga hasta nuestros días. Pero ya trataremos ese punto después en esta breve historia de la cooperación española. A pesar de todo, la CONGDE constituye hoy la mayor plataforma estatal de organizaciones sociales dedicadas a la cooperación internacional, la lucha contra la pobreza y la ayuda humanitaria.

En definitiva, su penetración social, sus acciones en multitud de países y su diversidad de cometidos y de proyectos convierten a las ONG en el actor más importante de la cooperación internacional. Hoy en día, cerca de quinientas organizaciones (grandes, medianas y pequeñas, laicas y confesionales, generalistas y especializadas, con más presencia en unos continentes u otros...) funcionan en España. En todas ellas subyace un debate —que hoy está más vivo que nunca tras años de terrible crisis— sobre las vías de financiación, la dependencia de los fondos públicos o las prioridades en la ayuda.

En un libro conmemorativo del 25.º aniversario del máster en Cooperación Internacional de la Universidad Complutense de Madrid, publicado en 2011, el diplomático Carmelo Angulo, hoy presidente de Unicef Comité Español, y la experta en desarrollo Elena Montobbio, dos especialistas en el tema, abordaban un análisis muy certero de la evolución de las ONG. «El sector no gubernamental», señalaban, «ha asumido un rol determinante en la cooperación. Se ha consolidado como actor principal, ha avanzado en su organización interna, se ha profesionalizado y ha ido evolucionando incluso de un trabajo más centrado en sectores vulnerables muy localizados al posicionamiento claro en temas de incidencia política, como los derechos humanos, el comercio justo o la defensa de la biodiversidad, el microcrédito y el género, y ha asumido la promoción de temas olvidados o delicados como la violencia juvenil y otros». Sin duda al-

guna, esta opinión retrata muy bien la situación de las ONG, aunque está escrita al comienzo de una crisis que ha trastocado la función y los presupuestos de la cooperación, una crisis de la que no han escapado tampoco estas organizaciones.

De cualquiera de las maneras, la profesionalización de los cooperantes ha mejorado año tras año, y al compromiso imprescindible para dedicarse al desarrollo se le han sumado unos conocimientos y una formación técnica muy estimables, especialmente en las nuevas generaciones. En 2006, este proceso recibió un impulso determinante, como veremos más adelante, con la aprobación, por parte del gobierno, del Estatuto del Cooperante y con la declaración del 8 de septiembre como Día del Cooperante en conmemoración de la Cumbre del Milenio. Ahora bien, esta mayor cualificación de aquellos que se dedican profesionalmente y laboralmente a la cooperación, bien desde las administraciones, o bien desde las ONG, y cuyo número podría estimarse en algo más de dos mil trabajadores en España, ha generado un debate constante en la disyuntiva entre cooperantes y voluntarios. Si bien muchos expertos consideran que las dos funciones no deberían ser excluyentes, en muchas ocasiones se crean disfunciones o solapamientos entre dos estatus que la mayoría de la sociedad no sabría distinguir.

De regreso al recorrido histórico por la cooperación, el tránsito de la década de 1980 (que concluye con la caída del Muro de Berlín) a la de 1990 está teñido de dramáticos acontecimientos internacionales que también planearon sobre los crecientes desafíos de la cooperación. En ese capítulo se enmarcaron las protestas de estudiantes chinos en la plaza de Tiananmén, en Pekín, saldadas con una masacre de incontables muertos; la invasión de Kuwait por Irak en 1990, que desencadenó la primera guerra del Golfo, o el imparable auge del fundamentalismo islámico, que tuvo como siniestro símbolo la fetua contra el escritor indio Salman Rushdie por su libro *Los versos satánicos*. En las décadas siguientes, estas coordenadas determinaron un nuevo orden mundial, que sustituyó al que se había mantenido desde la segunda guerra mundial, y que vino acompañado de la revolución de internet, que modificó ya para siempre el ecosistema de la información, el periodismo y las comunicaciones.

Mucho más cerca que China u Oriente Próximo, las guerras en la antigua Yugoslavia, que estallaron en 1991 y ensangrentaron toda esa década en aquella parte de los Balcanes, obligaron a los actores de la ayuda al desarrollo, desde los gobiernos hasta las ONG, a replantearse multitud de esquemas preconcebidos. Se trataba del primer conflicto bélico en suelo europeo desde 1945, en un país excomunista con un desarrollo medio, entre bandos de los que resultaba difícil deslindar las respectivas responsabilidades y en una región donde nunca había sido necesaria la ayuda humanitaria. Además, los conflictos balcánicos, que se prolongaron durante toda la década, pusieron sobre el tapete la discusión sobre los límites del llamado derecho de injerencia humanitaria e impusieron por la lógica de los hechos una siempre tensa colaboración entre los ejércitos de las grandes potencias, de un lado, y las ONG y otros actores civiles de la cooperación, de otro.

Aquel endiablado conflicto en los Balcanes occidentales se cobró también la vida de una cooperante: Mercedes Navarro, una logista de Médicos del Mundo en Mostar (Bosnia y Herzegovina), que murió a manos de un ultra croata desequilibrado que asaltó a tiros la sede de esta ONG en la capital de la región de Herzegovina el 29 de mayo de 1995. Ha sido, quizá, la víctima más sonada de la cooperación española, y su muerte puso de relieve, por si todavía resultaba necesario recordarlo, los riesgos de cualquier tarea humanitaria en zonas de guerra.

Todo este panorama geopolítico impulsó una gran conciencia social en España y una explosión de solidaridad con guerras y catástrofes que derivó en un motor de frecuentes movilizaciones para lograr que los países desarrollados destinasen el 0,7 por ciento de su renta nacional bruta a la ayuda oficial al desarrollo. Si bien esta meta solamente se ha alcanzado en cinco Estados, entre ellos los países nórdicos europeos, su fijación por la ONU sirvió como acicate para muchos gobiernos y sectores sociales en el camino de incrementar la cooperación.

En coincidencia con la caída del Muro de Berlín, en 1989, los socialistas habían triunfado de nuevo en los comicios generales de aquel año y, pese a sus pérdidas en apoyos electorales, volvían a situar en la oposición a los conservadores del Partido Popular (PP), entonces renovados con la presidencia de José María Aznar. A trancas y barran-

cas, España se seguía abriendo al exterior, y su política de relaciones internacionales se reforzaba cada vez más con una presencia muy notable en América Latina y el Caribe, donde los negocios alternaban con la ayuda al desarrollo, y los proyectos industriales, con la apertura de centros culturales.

Prueba de ello fue el decisivo año de 1992, cuando a los Juegos Olímpicos de Barcelona se sumó la Exposición Universal de Sevilla con su complemento de la primera Cumbre Iberoamericana, que arrancó con el V Centenario del Descubrimiento. De aquella primera cita iberoamericana, que se ha venido celebrando hasta nuestros días, nació la Secretaría General Iberoamericana, uno de los pocos organismos multilaterales de países de los dos continentes. Con sus luces y sombras, aquel año fue el punto de partida de unos encuentros que se han prolongado hasta el presente y que han reforzado, sin duda, la vocación latinoamericana de España. Entretanto, la configuración de un Estado de las autonomías cada día más potente y consolidado derivó en un funcionamiento casi federal de España, una evolución que tuvo su reflejo también en la cooperación internacional.

Así las cosas, desde principios de la década de 1990 se incrementó de manera muy significativa la llamada cooperación descentralizada, de modo que las comunidades autónomas (pero también los ayuntamientos, las diputaciones, los sindicatos, las universidades, etc.) empezaron a crear departamentos, a dotar de fondos públicos y a dedicar personal especializado para las tareas de la cooperación. Desde su origen en aquel período, la cooperación descentralizada ha ido cobrando protagonismo y completando la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) estatal hasta llegar, en 2004, a representar el 40 por ciento de la AOD bilateral no reembolsable, es decir, el 16 por ciento del total. A pesar de este crecimiento, la cooperación descentralizada generó y genera una cierta congestión de tráfico, una dispersión de donantes, en la que confluyen —a veces en armonía, y otras veces en conflicto— organismos multilaterales, agencias de los gobiernos, ONG, empresas, universidades y, más recientemente, hasta consultoras especializadas, todo lo cual da una suma que lleva a configurar una auténtica «industria de la cooperación» (en el capítulo final, «La ayuda oficial al desarrollo en cifras», el

lector puede consultar más información sobre los actores de la cooperación y sus modalidades). Así pues, se trata de un sector que ya cabalga a medio camino entre las labores solidarias y las inversiones productivas. No obstante, España se sitúa todavía lejos de esa tradición filantrópica de los países anglosajones o centroeuropeos, con figuras como, por ejemplo, Bill Gates, y la participación de las empresas españolas no suele pasar, en general, de lo testimonial o del interés por publicitar y promover las marcas.

El estímulo para los países desarrollados que supuso la meta de destinar un 0,7 por ciento de sus rentas nacionales básicas para cooperación tuvo lógicamente su reflejo en España con la firma, en 1994, del llamado Pacto por la Solidaridad, que suscribieron todos los partidos políticos en busca de un marco consensuado para aumentar la AOD española. Apenas un año después se creó el Consejo de Cooperación al Desarrollo con el fin de facilitar el diálogo y la participación de los agentes sociales del sector con las distintas administraciones públicas. Es por entonces, a mediados de la década de 1990, al tiempo que se produce la alternancia política (con el triunfo electoral del PP en 1996) y se consolida el bipartidismo en España, cuando una tragedia africana sacude y estremece las conciencias del mundo.

Las escalofriantes matanzas en Ruanda, Burundi y Zaire (la actual República Democrática del Congo) en 1996, por enfrentamientos tribales en aquello que dio en llamarse la «crisis de los Grandes Lagos», dejaron un reguero de muerte, barbarie, éxodos masivos de refugiados y propagación de enfermedades, todo lo cual obligó a la cooperación internacional a movilizarse como nunca antes lo había hecho. Conviene recordar que pocas imágenes han conmovido tanto en las últimas décadas como aquellos muertos a machetazos en el conflicto entre hutus y tutsis o aquellas interminables filas de desplazados por la guerra camino de enormes, insalubres e improvisados campos de refugiados en el antiguo Zaire. Por ello, la oleada de solidaridad que generaron aquellos conflictos provocaron una activación sin precedentes de la cooperación, acompañada de una opinión pública occidental que cada vez demandaba más un apoyo global

al antiguo Tercer Mundo y a su lucha contra la pobreza, y no tanto unas relaciones financieras en beneficio, al fin y al cabo, de las economías occidentales. En esta línea, y a instancias del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, el nuevo gobierno español del PP fue emplazado a desarrollar una legislación apropiada y una mayor coordinación con vistas a mejorar la calidad, el rigor, la eficacia y la transparencia de la cooperación española.

En España, este renovado panorama mundial se plasmó en la política doméstica en 1998, con la aprobación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la primera norma de estas características de la democracia española. El texto aprobado por el Parlamento se configuró como el fruto de un largo proceso de negociación por parte de los distintos grupos políticos, las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) y los distintos actores que intervienen en la ayuda al desarrollo. Se trató de una primera muestra de que el consenso y la consideración de la cooperación internacional para el desarrollo como una auténtica política de Estado han presidido la estrategia de cara al sector en las últimas décadas. En uno de sus puntos ideológicos más relevantes, la mencionada ley define la cooperación para el desarrollo como parte de la acción exterior del Estado, un principio básico que ha regido a todo el sector y que exige de grandes equilibrios para no interferir en la necesaria autonomía de los diferentes actores del ámbito de la ayuda al desarrollo. Asimismo, esta ley establece los principios, objetivos y prioridades, al tiempo que define los instrumentos y modalidades que están recogidos desde entonces en los llamados planes directores, que tienen una duración media de tres años.

Vale la pena reseñar aquí, por su carácter de declaración de principios que sigue en pie casi veinte años después, el enunciado del artículo 1 de esta ley marco que declara como finalidad última el desarrollo humano sostenible: «La cooperación española impulsará procesos de desarrollo que atiendan a la defensa y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, las necesidades de bienestar económico y social, la sostenibilidad y regeneración del medio ambiente, en los países que tienen elevados niveles de pobreza y en aque-

llos que se encuentran en transición hacia la plena consolidación de sus instituciones democráticas y su inserción en la economía internacional». Al hilo de esta ley, la cooperación española inició un camino de progresiva incorporación de aspectos como el desarrollo social o la sostenibilidad ambiental, siempre en relación con la lucha contra la pobreza, frente a la visión más economicista que había marcado la pauta hasta finales del siglo xx.

La aprobación de esta ley, que gozó de un amplísimo consenso parlamentario y social, como acabamos de subrayar, zanjó los encendidos debates en el sector sobre si la cooperación debería ser considerada como un elemento más, y no menor, precisamente, de la política exterior. Con la salvaguarda de deslindar las fronteras, siempre difusas, entre los intereses del gobierno de turno o de las empresas privadas en los países en vías de desarrollo y los objetivos más generales, éticos y altruistas de las ONG, se fue imponiendo la evidencia de que la diplomacia, las relaciones comerciales, la expansión cultural y todo tipo de organismos de representación internacional de España debían caminar de la mano de los proyectos de cooperación. Esta constatación de la necesidad de una política exterior amplia e integrada se puso de relieve asimismo en el período 2004-2011 al discutirse la permanencia del Instituto Cervantes y de toda su red de centros bajo el paraguas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y no bajo la tutela del Ministerio de Cultura. Éste es un debate nunca acabado y que siempre planeará sobre el sector, aunque, a día de hoy, son pocos los dirigentes o expertos que no aceptan que la cooperación internacional forma parte de la política exterior.

Por otro lado, no cabe duda de que esta reorientación plasmada en la citada Ley de Cooperación de 1998 obedeció a unas nuevas coordenadas mundiales que pasaban abiertamente ya por una globalización económica y tecnológica y que levantaron las protestas de amplios sectores sociales en los países en vías de desarrollo. En este sentido, la revuelta zapatista en el estado mexicano de Chiapas, en 1994, supuso una espectacular llamada de atención sobre los desequilibrios mundiales y significó un pacífico e innovador grito de guerra contra el auge de un capitalismo cada vez más desregulado y

depredador. No podemos olvidar que la sublevación zapatista tuvo como detonante la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Canadá y México. En cualquier caso, la toma de conciencia en los países en vías de desarrollo avanzó a buen ritmo en aquella década de 1990; como uno de sus máximos exponentes, se produjo el fin del *apartheid* en Sudáfrica y la entronización de Nelson Mandela como uno de los grandes líderes mundiales, un auténtico símbolo en la lucha por la democracia social y contra la desigualdad y la pobreza.

En el opulento Occidente esta ofensiva del capitalismo, ya sin los contrapesos geopolíticos del antiguo bloque comunista, fue contestada con fuerza por los movimientos antiglobalización que hicieron su aparición en todas las cumbres internacionales de aquella época y que, en muchas de sus reivindicaciones, fueron de la mano con los objetivos clave de la cooperación internacional. En sintonía con aquellas reclamaciones se sumaron cada vez más voces críticas hacia, por ejemplo, el destino de los créditos de Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) que precisaban de una distinción más nítida entre los intereses comerciales de los países occidentales y los rasgos distintivos de la cooperación internacional.

Tras el impulso a la cooperación española que representó esta ley del sector aprobada en 1998, a comienzos del siglo XXI se registró un cierto estancamiento tanto en la dotación de fondos públicos como en la disponibilidad de instrumentos políticos en favor de la ayuda al desarrollo. A pesar de la buena situación económica que atravesaba Occidente en general —y España, en particular, durante la primera legislatura del PP (1996-2000)—, el sector echó en falta una apuesta mayor por el apoyo a los países del Sur en un sentido amplio. Ahora bien, en aquel cambio de siglo llegó desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un impulso que obligaba, al menos moralmente, a todos los Estados desarrollados a cumplir un ambicioso programa. Así, el entonces secretario general de la ONU, el egipcio Butros Butros-Ghali, planteó la celebración de una serie de cumbres internacionales para abordar los problemas más graves de la humanidad. Como resultado de aquellos debates, un tanto superestructurales,

la ONU lanzó sus ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a alcanzar en el horizonte del año 2015. La enumeración de los objetivos de aquel listado se convirtió en una radiografía del mundo pobre y de sus enormes carencias, que estaban concentradas, sobre todo, en vastas regiones de África, Asia y América Latina.

Los ODM apuntaban, nada más y nada menos, a metas como: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Es verdad que esta iniciativa colocó la ayuda al desarrollo en el centro de la agenda internacional y trajo consigo una recuperación a escala global del flujo de AOD, en un intento de los países donantes de realizar un esfuerzo para cumplir con sus compromisos.

Pero siempre detrás de estos planes subyace un cuestionable enfoque de principios que algunas voces críticas pusieron de manifiesto, como hizo el historiador Eric Hobsbawm, quien lo resumió así: «Después de todo, los valores que Occidente pretende imponer son valores específicamente regionales, no necesariamente universales. [Así] la resistencia contra la imposición del cambio desde afuera es todavía un factor importante de la política mundial actual».² Estas reflexiones de hace una década mantienen su vigencia. En paralelo con los ODM, aquellas recomendaciones de la ONU llevaron a la cooperación oficial española a un cierto repunte o, al menos, a una estabilización en la cuantía de los fondos destinados al desarrollo, a la vez que se integraban los aspectos económico-comerciales con las dimensiones políticas, sociales o culturales a la hora de abordar los proyectos en los países receptores.

Y en eso llegó el 11-S y trastocó toda la política internacional a partir de aquel fatídico año 2001, de resonancias de ciencia ficción si pensamos en la magistral película de Stanley Kubrick *2001: una odisea del espacio*. Pero los atentados de aquel septiembre fueron muy reales, significaron el primer ataque contra Estados Unidos en su territorio desde

2. Hobsbawm, E. (2010), Desórdenes mundiales [Entrevista], *New Left Review*, n.º 61, 123-139.

Pearl Harbor, evidenciaron la fuerza y organización de Al Qaeda y del integrismo islámico y, después, provocaron reacciones en cadena desde la sede del Imperio, cuyo presidente George W. Bush desencadenó guerras en Irak y en Afganistán. En la versión española de esta ofensiva occidental contra el mundo islámico, en los años siguientes, el presidente Aznar se alineó sin fisuras con los Estados Unidos de Bush y con su tradicional aliado británico, Tony Blair, en el conocido como «trío de las Azores» por su declaración de guerra desde aquel archipiélago portugués. Esta toma de postura de claro respaldo a Estados Unidos reorientó, por tanto, la política exterior española en favor de los intereses de Washington y en perjuicio tanto de las relaciones con países europeos, como Alemania y Francia (que se desmarcaron del «amigo americano»), como del apoyo hacia América Latina, donde muchos Estados cuestionaban la política agresiva de su vecino del norte. En consecuencia, la actitud belicista del gobierno del PP despertó un maremoto de protestas que se plasmó en manifestaciones multitudinarias en las principales ciudades españolas durante meses. Al mismo tiempo, la lucha contra el terrorismo islamista se convirtió en una prioridad de nuestra política exterior, y ello derivó en una atención cada vez menor hacia la cooperación internacional. De hecho, a modo de ilustración, en los años 2002 y 2003 descendió el porcentaje de la renta nacional básica (RNB) dedicado a ayuda al desarrollo.

A partir de ese momento, será ineludible tener en cuenta la expansión del islamismo radical como un factor sustancial a la hora de planificar, ejecutar y evaluar las políticas de la cooperación. En el caso español, como veremos más adelante, esto propició que muchos proyectos de ayuda al desarrollo, tanto oficial como de ONG y otros organismos, tuvieran como destinatarios países del Magreb o del África subsahariana, con atención especial a Marruecos y a los territorios saharauis en un difícil equilibrio. A la par que el fenómeno del islamismo radical, la creciente presión migratoria procedente del norte de África también llevó a la cooperación española a mejorar las condiciones de vida en esa región como la fórmula más justa e idónea para resolver las oleadas de inmigración ilegal. Todo ello sin olvidar que las condiciones de seguridad para los cooperantes se

complicaron, y no poco, en multitud de países africanos de religión musulmana mayoritaria.

Sin embargo, la cooperación española siguió destinando sus mayores esfuerzos económicos y humanos a los países latinoamericanos y, en especial, a los más desfavorecidos, como toda Centroamérica y el Caribe, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela y otros. Razones de todo tipo (históricas, culturales, familiares, comerciales, políticas, estratégicas, etc.) justificaron y justifican esta atención especial hacia el continente americano. Pero al margen de los motivos geopolíticos, hay que considerar que las encuestas sobre cooperación realizadas en España han mostrado una y otra vez que una buena parte de la población española se decanta por la opción de que el grueso de la ayuda al desarrollo se destine a los países latinoamericanos. Esa tendencia se ha seguido manteniendo también durante la crisis entre los años 2008 y 2015, aunque en menor medida. Por tanto, las reacciones de solidaridad frente a terremotos, inundaciones u otras catástrofes recientes en América (Haití, Perú, Guatemala, Chile u Honduras) atestiguan la importancia de esos países para los españoles. Incluso en el caso de un país francófono y muy desconocido como Haití, la sociedad española se volcó en su ayuda tras el terremoto de enero de 2010 en la mayor campaña de solidaridad popular registrada hasta la fecha.

De vuelta al terrorismo islámico, sus devastadores efectos dejaron su siniestra huella en aquel aciago 11 de marzo de 2004 con la cadena de bombas en trenes madrileños de cercanías que se cobraron cerca de doscientas víctimas en el atentado más devastador en la historia de nuestro país. Unos días más tarde, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se alzaba con una victoria contra pronóstico en las urnas. Poco después, la llegada al ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero, al frente de un socialismo en buena medida renovado, otorgó una relevancia creciente a la cooperación. De esta manera, y a partir de un alto grado de compromiso con la AOD, la cooperación fue concebida desde entonces como un elemento definitorio y crucial de la política exterior, y no solamente como un instrumento de ésta. En la práctica volvía a plasmarse el consenso en materia de cooperación. De hecho, a partir de 2004, el gobierno diseñó una política de Estado al respecto

en colaboración con la totalidad de los actores sociales y políticos del sector (ONGD, empresas, ayuntamientos, comunidades autónomas, sindicatos, universidades, etc.). En un gesto simbólico, pero de una enorme carga política, el tradicional Ministerio de Asuntos Exteriores añadió un «y de Cooperación» a su nombre.

En 2004, con Miguel Ángel Moratinos como ministro y Leire Pajín como secretaria de Estado de Cooperación Internacional, se emprendió una nueva etapa que, en primer lugar, pasó por la conversión del organismo autónomo Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en una agencia estatal, así como por rebautizarla como Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ahora bien, este impulso no se redujo ni mucho menos a la faceta institucional, sino que se tradujo en un espectacular aumento de la AOD, la cual, en 2009, alcanzó su porcentaje más alto en la historia, con un 0,46 por ciento de la RNB. De esta manera, y por citar únicamente un dato, pero muy elocuente, el presupuesto de la AECID pasó de 290 millones de euros, en 2004, a 940 millones de euros, apenas un lustro después. En aquellos años, dicho presupuesto creció a un ritmo mayor que el de la media de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Por ello, no cabe duda de que el peso de la cooperación española influyó en un aumento del protagonismo de España en la escena internacional con su inclusión como miembro del G-20 como uno de los logros más sobresalientes.

En este período, que vino acompañado por una notable expansión de las ONG tanto en su número como en la diversidad de sus proyectos y de sus áreas geográficas de actuación, se pusieron en marcha instrumentos muy relevantes, como el Fondo del Agua, el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) o el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM). Este último organismo tuvo una trascendencia singular al convertirse los ODM en el referente principal de la política de cooperación a ámbito mundial durante el período 2000-2015.

Asimismo, en ese período, y más concretamente en 2006, se aprueba por decreto el Estatuto del Cooperante, otro hito de la cooperación española. La iniciativa daba respuesta a una de las principales

reivindicaciones de las ONG españolas, y a través de ella se reconocieron las especiales circunstancias en las que trabajan los cooperantes y se equipararon sus derechos con los del resto de la población laboral, como el derecho a un salario digno, un seguro médico y la recepción de indemnizaciones en caso de muerte o invalidez. Aquel decreto contemplaba una especial atención a la protección de los cooperantes españoles mientras ejerzan sus funciones en el exterior, y establecía la obligación de facilitarles el aseguramiento ante determinados riesgos y contingencias en una labor siempre plagada de imprevistos y de peligros. En 2007, los partidos políticos parlamentarios suscribieron el Pacto de Estado contra la Pobreza, otra nueva prueba de consenso.

En la primera década del siglo XXI, España registró un avance sin precedentes en políticas sociales, el cual, de algún modo, se tradujo también en un aumento de las prioridades de la cooperación. En definitiva, la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, las leyes en favor de la igualdad de género o la apuesta por las ayudas a la dependencia como un cuarto pilar del Estado del Bienestar (junto a la sanidad, la educación y las pensiones) fomentaron la proyección de estos objetivos en la cooperación internacional. En definitiva, y al fin y a la postre, se estaban impulsando los derechos humanos, la igualdad entre sexos o una concepción más amplia de los derechos sociales básicos, unos ejes que se reforzaron también en la acción exterior de nuestro país.

Esa década fue tiempo para la cooperación no sólo en España, sino en todo el mundo, y de estas preocupaciones internacionales surgieron la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005) o la Agenda de Acción de Accra (2008), construida sobre los compromisos acordados en París. Estos acuerdos de la comunidad internacional representaron para el sector unos hitos que han marcado las líneas maestras de su actuación posterior.

Con ese viento a favor se multiplicaba en esos foros internacionales la participación de España, que, en esa época, se convirtió en uno de los diez principales donantes de AOD en el ranking de la ONU. Alineado con los países más desarrollados, nuestro país estableció

como objetivo preferente esa nueva manera de hacer cooperación y esa colaboración con el resto de los protagonistas de la Agenda Internacional de Desarrollo. Esta política exterior del gobierno español pasaba por asumir compromisos de apropiación, alineación y armonización, una gestión más orientada a resultados y una mutua responsabilidad entre los donantes. Esos criterios de eficacia de la ayuda al desarrollo estuvieron muy presentes en el III Plan Director de la Cooperación Española que se prolongó entre 2009 y 2012, cuya ejecución estuvo bajo la supervisión de tres ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación: Miguel Ángel Moratinos (2004-2010), Trinidad Jiménez al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (2010-2011) y José Manuel García-Margallo (2011-2016); y de dos secretarios de estado de Cooperación Internacional: Soraya Rodríguez (2008-2011) y Jesús Manuel Gracia Aldaz (2011-2015). En el capítulo final se detalla la evolución de los planes directores y su impacto.

Durante esa primera década de este siglo, en el plano internacional se sucedieron impresionantes desastres naturales —como el tsunami de Indonesia, que causó cerca de 200.000 muertos— que se combinaron con una explosión de las nuevas tecnologías y un cambio en los paradigmas de los flujos de información que facilitaron las tareas de la cooperación y la difusión de los proyectos a escala global. Conviene recordar que la red social Facebook nació en 2004 en la Universidad de Harvard y que, dos años más tarde, comenzó a implantarse Twitter, mientras que Google compraba Youtube por 1.650 millones de dólares. Así pues, eran años de bonanza tecnológica y económica en Occidente, y, como consecuencia, la preocupación por la desigualdad y el reparto de la riqueza en el mundo figuró en uno de los primeros lugares entre la lista de inquietudes de unas generaciones muy formadas y con un alto grado de conciencia internacionalista.

El prestigio de las ONG las colocaba por aquella época entre las entidades mejor valoradas por la sociedad, y su arraigo creció enormemente, tanto el de las más grandes del sector (Cruz Roja, Unicef o Médicos Sin Fronteras) como el de las pequeñas organizaciones laicas o religiosas, algunas de las cuales tenían y tienen un ámbito de actuación muy espe-

cializado y reducido. En esos años de vacas gordas, como no podía ser de otra manera, se planteó un debate, que sigue abierto hoy, sobre la excesiva dependencia de las ONG respecto a los fondos públicos; y la controversia llegó hasta tal punto que comenzó a funcionar la broma de que algunas ONG deberían borrar la «N» de sus siglas. Lo cierto fue que los cuantiosos presupuestos públicos del gobierno, las comunidades autónomas, las corporaciones locales y otras instituciones dispararon la actividad de las ONG. Al igual que ocurrió en otros campos, pocas veces se alzaron por entonces contra ese espejismo de una burbuja, que también se hinchó e hizo explosión en el área de la cooperación. Y, la mayoría de las veces, esas contadas opiniones predicaron en el desierto. Esa dependencia del Estado siguió planeando sobre las ONG y sobre otros actores no gubernamentales de la cooperación hasta que el estallido de la crisis y los recortes sustanciales en el sector, decretados en primera instancia en mayo de 2010 por el gobierno socialista, hicieron despertar de la nube a numerosos cooperantes. Como inevitable efecto de todo esto, se sucedieron desapariciones de ONG, despidos de trabajadores en muchas de ellas, fusiones obligadas por los estragos de la crisis..., y muchas ONG se vieron en la necesidad de aumentar las afiliaciones, captar nuevos socios, diversificar las fuentes de financiación y adoptar otras medidas de choque que han dibujado y dibujan todavía el panorama de la cooperación no gubernamental en el último lustro.

Esta recomposición del sector apareció entonces, y permanece en la actualidad, como una asignatura pendiente a la hora de afrontar que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) vio mermar sus fondos hasta mínimos históricos a causa de la crisis, y que lo hizo de tal forma que el porcentaje de la RNB destinado a esos fines descendió hasta un irrelevante 0,13 por ciento en 2014. Pero no adelantemos acontecimientos y regresemos a los tiempos del estallido de la crisis sobrevenida en 2008 tras la quiebra de Lehman Brothers y su devastador efecto dominó sobre el capitalismo financiero especialmente en Estados Unidos y en la Unión Europea. En el caso español, el recorte de fondos ha comportado fatales consecuencias para la cooperación, y España ha perdido su afianzamiento como país de primera división en la lista de los principales donantes del mundo. Es innegable, por

tanto, que estos drásticos recortes han privado a España de mayor peso político en los foros internacionales, así como de penetración y capacidad de influencia en muchas regiones —en especial, en América Latina—. En la etapa entre los años 2013 y 2016, ya con el PP instalado en el poder y con las líneas maestras fijadas por un nuevo Plan Director de la Cooperación Española (el IV), la política de cooperación ha buscado nuevas fórmulas, más basadas en la asistencia técnica que en programas integrales de ayuda al desarrollo. Como consecuencia lógica de ello, la más que notable disminución en los presupuestos ha obligado a reducir las zonas geográficas de actuación y ha restado capacidad operativa a las 32 oficinas técnicas de cooperación (OTC), los trece centros culturales y los cuatro centros de formación repartidos por tres continentes, con la mayoría de ellos radicados en América.

Además, este sustancial adelgazamiento de los fondos para cooperación se produjo en un momento en el que resultaba más imprescindible que nunca la atención a regiones como el norte de África, que, durante 2011, vivió una oleada de sublevaciones populares que arrancaron en Túnez y se extendieron por Marruecos, Argelia, Libia, Egipto y otros países musulmanes en un fenómeno que ha pasado a la historia como la Primavera Árabe. En los años anteriores, el Magreb y el África subsahariana habían sido zonas de atención preferente para la cooperación oficial española y para muchas ONG de nuestro país. Al compás de estas actuaciones más intensas y frecuentes se produjo una expansión del terrorismo islámico, lo cual convirtió la región en una zona de alto riesgo. Una prueba de los peligros subyacentes fue el secuestro, en noviembre de 2009, de tres cooperantes de Barcelona Acció Solidària en Mauritania por parte de un grupo de Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI). Liberados en agosto de 2010 tras 267 días de secuestro, la odisea de Albert Vilalta, Alicia Gámez y Roque Pascual reveló las dificultades a las que se enfrenta siempre la cooperación y mostró la necesidad de un trabajo cada día más profesionalizado y coordinado en la ayuda al desarrollo.

Ese 2011 fue también el año en que surgió el movimiento 15-M. En la sociedad española se venía cocinando un gran malestar ciudadano

ante la situación de la economía del país y las respuestas políticas a la crisis; todo ello desembocó en este movimiento, también llamado «de los indignados», que estaba inspirado en gran medida por las primeras revueltas de la Primavera Árabe iniciada en 2010 y por las manifestaciones populares griegas de 2008. Sin entrar en grandes explicaciones, resulta innegable que la acampada espontánea en la Puerta del Sol, las asambleas ciudadanas y el gran esfuerzo colectivo por promover una democracia más participativa que rompiera la alternancia bipartidista del PP y del PSOE en el gobierno han causado un gran impacto en la sociedad española, impacto que, entre otras cosas, se ha traducido en la entrada de nuevos partidos en el arco parlamentario, como Podemos y Ciudadanos.

Lamentablemente, para el tema que aquí nos ocupa, en las propuestas de la Asamblea de Sol del 20 de mayo de 2011, en la que se consensuaron por primera vez las propuestas del movimiento ciudadano, no aparecía una mención explícita a la cooperación al desarrollo, y tampoco, en un espectro más amplio, se referenciaba apenas hacia dónde debería dirigirse la política exterior de España, al menos más allá de la indudable postura pacifista del movimiento. Lo que es más, ambos conceptos estaban entonces muy alejados de los intereses y preocupaciones ciudadanas, lo cual quedó evidenciado por el hecho de que, en las casi 15.000 propuestas recogidas en buzones durante aquellos días de mayo, la política exterior era un asunto menor y tanto la ayuda oficial al desarrollo como las políticas de cooperación para el desarrollo estaban prácticamente ausentes.³

A la larga, esta postura, o falta de postura, se ha ido robusteciendo durante toda esta década, y la cooperación al desarrollo se ha esfumado casi por completo del debate político en todo el espectro ideológico. A la par, la reivindicación ciudadana del 0,7 por ciento apenas tiene fuerza hoy en día más allá del sector de las ONGD y se ha visto sustituida por la, por otra parte lógica, preocupación por el

3. La voluntad de transparencia del 15-M, loable y de recomendable imitación, permite acceder a una compilación de todas las propuestas recibidas, disponible en: <<https://madrid.tomalaplaza.net/2012/04/24/compilacion-final-de-propuestas/>>. [Consulta: 10/10/2017]

aquí y ahora de nuestro país. Dichas reivindicación y preocupación no encierran, sin embargo, conceptos opuestos, y ni mucho menos excluyentes, ya que ambas han vivido en armonía antes de la crisis de 2008. Por eso, también es lógico tener esperanza en que la sociedad española volverá a exigir a sus políticos un compromiso con el desarrollo internacional en consonancia con la solidaridad demostrada en nuestra historia reciente.

Llegados a la actualidad, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se revelan como un buen banderín de enganche para el impulso de la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo humano y del pleno ejercicio de los derechos humanos, es decir, las metas clave de lo que se entiende en general por ayuda oficial al desarrollo. Ahora bien, un mínimo ejercicio de realismo pone a las claras que solamente algunos indicadores mejoraron en los países en vías de desarrollo y que los logros tangibles quedaron muy lejos de los objetivos iniciales. Culminado en 2015 el período de los ODM, la ONU lideró un amplio proceso de consulta que, a diferencia de la definición de los ODM, supuso la implicación plural de gobiernos, agencias de desarrollo, entidades privadas y todo tipo de organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en poblaciones marginalizadas, para determinar qué ámbitos prioritarios del desarrollo debieran orientar el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional en aras de lograr los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bien es cierto que, a diferencia de la aprobación más superestructural de los ODM, el nuevo reto ha sido el resultado de un gran consenso y de innumerables diálogos y negociaciones entre muchos actores que conectan muchos mundos. Así, podría decirse que la innovación más importante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se refiere a que la preocupación se extiende al medio ambiente, las energías y el cambio climático, más allá de las clásicas reivindicaciones socioeconómicas de lucha contra la pobreza o de defensa de los servicios sociales mínimos. En resumidas cuentas, no parece extraño que la enloquecida deriva del planeta —y sobre todo de las grandes potencias, como Estados Unidos, China y la Unión Europea— en lo referente a los equilibrios ecológicos haya

obligado a poner el acento en ese tema a la hora de definir una agenda internacional de desarrollo. Al hilo de estas directrices internacionales, la cooperación española deberá volcarse ineludiblemente más en esa faceta. No obstante, para abundar en este diagnóstico, la práctica ausencia de menciones a la cooperación internacional en los programas de las principales fuerzas políticas (tanto las tradicionales como las emergentes) que concurren a las dos últimas elecciones generales españolas, en 2015 y 2016, fue recibida como un auténtico jarro de agua fría por los actores sociales ligados a la ayuda al desarrollo.

Si una imagen sirve como termómetro social, podríamos decir que la invasión de los centros de las ciudades por colaboradores de las ONG en búsqueda y captura de socios muestra la desesperación de un sector que ha visto cómo la ayuda oficial al desarrollo solamente merecía en 2015, año en que el que concluye este análisis, un triste 0,13 por ciento de nuestra renta nacional bruta.